

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65

PINTO

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto del concejal-delegado de Administración General del Ayuntamiento 2026/1172, de 27 de enero, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de cuatro plazas de policía, en turno libre, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2023, con el siguiente contenido:

Primero.—Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos para participar en la convocatoria de pruebas selectivas para proveer una plaza de policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Pinto, vacante de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Pinto, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2024, por el sistema de movilidad sin ascenso, y que es la siguiente:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

NOMBRE	ESTADO	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
BARCO TADEO, PABLO	Excluido	2, 3
BODAS GOMEZ, ARIANA	Excluido	4, 2, 3
CABELLO GUIJEÑO, DANIEL	Excluido	2, 3
CARRACEDO BARRIOS, ISRAEL	Excluido	2, 3
CHACON RUIZ, NOEL	Admitido	
CUEVA DEL VALLE, MIGUEL ANGEL	Excluido	2, 3
DE PRADO GALLO, JESUS ISMAEL	Excluido	4, 2, 3
DEL BARRIO NIETO, MARIA INMACULADA	Excluido	1, 4, 2, 3
DOMENE ESPINOLA, RUBEN	Excluido	2, 3
DOMINGUEZ RODRIGUEZ, JAVIER	Excluido	2, 3
FERRERO GUERRA, MIGUEL ANGEL	Excluido	2, 3
GARCIA AVILA, ALBERTO JOSE	Excluido	2, 3
GARCIA LAZARO, EDUARDO	Admitido	
GARCIA MARTINEZ, ALICIA	Admitido	
GOMEZ CASTELLANOS, ANA BELEN	Excluido	3
GONZALEZ VAZQUEZ, FRANCISCO	Excluido	2, 3
GUTIERREZ MARCOS, DAVID	Excluido	2, 3
JIMENO LAGRUTTA, GABRIEL ANIBAL	Admitido	
LOPEZ ALEJANDRE, ALBERTO	Excluido	2, 3
LOPEZ RODRIGUEZ, RAUL	Excluido	2, 3
MARTIN MARTOS, SEBASTIAN	Admitido	
MARTINEZ TORRERO, JAVIER	Excluido	2, 3
MORENO MARTINEZ, PEDRO	Admitido	
MUÑOZ ALBACETE, DAVID	Excluido	2, 3
MUÑOZ SANCHEZ, ALMUDENA	Excluido	4, 2, 3
PEÑASCO CARMONA, DANIEL	Excluido	2, 3
PEREIRA MELONES, FRANCISCO	Excluido	2, 3
RODRIGUEZ MORA, DAVID	Admitido	
ROLDAN ORTUÑO, DAVID	Excluido	3
TEJEDA CASTRO, JORGE	Admitido	
VICENTE CALVO, MONICA	Excluido	2, 3
VILAR DE LA FUENTE, MIGUEL	Admitido	

CUADRO CAUSAS DE EXCLUSIÓN

CAUSA DE EXCLUSIÓN
(1) No presenta o no está cumplimentado el Modelo RRHH-0017 Autorización para la realización de pruebas médicas en el cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Pinto.
(2) No acredita hallarse en situación administrativa de servicio activo o servicios especiales, en la categoría de policía, a la fecha de plazo de presentación de solicitudes (de 13.08 a 10.09)
(3) No acreditar antigüedad mínima de tres años como funcionario de carrera de la categoría de policía de cualquier Cuerpo de Policía Local de la Comunidad de Madrid a la fecha de plazo de presentación de solicitudes (de 13.08 a 10.09) No acreditar permanencia mínima de cinco años en el último destino en caso de haberlo obtenido por el sistema de movilidad, o, en caso contrario, causa del cambio del último destino
(4) No aporta currículum profesional con constancia de los méritos alegados

Segundo.—Informar a los/as aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos y hayan presentado la instancia de participación por la plataforma <https://pinto.convoca.online/>, dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Asimismo, aquellas personas aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el plazo señalado. Quienes dentro del plazo señalado no subsanasen los defectos justificando su derecho a ser admitidos serán definitivamente excluidos del proceso de selección.

Tercero.—Informar que la relación de miembros del Tribunal Calificador de la convocatoria de la provisión mediante acceso libre de seis plazas de policía del cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Pinto, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de los años 2024, se publicará junto con la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Cuarto.—Publicar el presente decreto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Pinto, a 3 de febrero de 2026.—El concejal-delegado de Administración General, Juan Guillermo Padilla Jiménez.

(01/4.722/26)

